

ACTA SESION ORDINARIA N° 11
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 1 de marzo de 2017

Cuando son las 14:40 horas del 1 de marzo de 2017, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el concejal Carlos Cárdenas Bahamonde, en calidad de secretaria del Concejo la Secretaria Municipal, Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La secretaria municipal explica que la concejal Villegas se encuentra en control médico en Santiago, por lo que no asistirá a la reunión.

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- PROPUESTA ORDENANZA TRANSPORTE BASURA**
- 4.- TEMAS VARIOS**

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° 02 de la Directora de Administración y Finanzas mediante el cual presenta propuesta de modificación presupuestaria que contempla un aumento de recursos en la cuenta de prestación de servicios para la ejecución del programa de celebración del Día Internacional de la Mujer.

La propuesta será sometida a votación en la próxima sesión.

- Ord. N° 18 de la Asistente Social, Kissy Sepúlveda quien solicita exención de pago para beneficio bailable que tiene organizado el Club Deportivo Juventud Unida de Puchaurán en favor de ■■■■■

La petición es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

- Carta de la Presidenta de la Fundación COANIQUEM quien solicita subvención municipal para atención de niños quemados.
La propuesta que hace el alcalde es entregar un aporte de \$200.000.- similar a los aportes entregados en años anteriores.
La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales.
- Ord. N° 238 del Seremi MIDESO Los Lagos mediante el cual informa del Programa de Difusión del Sistema Nacional de Inversiones a los Concejos Municipales, por lo cual solicita se comunique si es de interés del Concejo Municipal de Dalcahue que efectúen una exposición al respecto.
La propuesta es analizada y se acuerda proponer que asistan el día 15 de marzo a las 12:30 horas en reunión de Comisión de Gestión Local.
- Solicitud de aporte de la Junta de Vecinos de Tocoihue para realizar reparación del portal del Cementerio del lugar. Esta petición fue hecha por la comunidad en la reunión de Concejo municipal en el sector.
La propuesta del Alcalde es de \$170.000.-, la que es aprobada por todos los concejales.
- Solicitud de aporte de la Unión Comunal de Mujeres Rurales, la cual se deja pendiente para que se analice primero en Comité Técnico.
- Carta petición de la Unión Comunal Comités de Agua Rurales mediante la cual solicitan aporte de \$500.000.- para realizar la conmemoración del Día de los Comités de Agua Rurales a realizarse el 22 de marzo de 2017.
Al respecto, el alcalde propone realizar un aporte de \$200.000.- propuesta que es aprobada por todos los concejales.

3.- PROPUESTA ORDENANZA TRANSPORTE BASURA:

Se encuentra presente el Encargado de la Oficina de Medioambiente, don Luis Iglesias, quien presenta la propuesta de ordenanza que regula el transporte de basura, el cual fue propuesto por el Ministerio de Medioambiente, esto permitirá llevar un orden y registro de las autorizaciones. La Subdere envió una ordenanza tipo.

La Secretaría Municipal da lectura al Oficio Circular N° 145 de la Subdere de fecha 20 de septiembre de 2016 en el cual indica que, según lo dispuesto en el artículo transitorio de la Ley N° 20879 dispone que las Municipalidades deberán dictar una ordenanza municipal que regule las autorizaciones para el transporte de basura.

El plazo para hacerlo venció el 25 de noviembre del 2016, no obstante, se debe regularizar.

El concejal Loaiza consulta si se va a incorporar a la ordenanza existente y responde don Luis Iglesias que es una alternativa.

El concejal Eugenio señala que hay que hacer una ordenanza adaptada a la realidad de la comuna, porque cada comuna es diferente y si puede enviarse la ordenanza por correo para conocerla

El concejal Loaiza se refiere a los escombros retirados por la empresa a cargo de la población señala que debe pedirse a los organismos públicos que realizan la fiscalización para que sea efectiva porque los escombros están siendo hoy un problema y generan riesgo de accidentes. Solicita se pida al Serviu en este caso una fiscalización efectiva. Cita como

ejemplo la situación de la carretera de Puchaurán, donde la empresa debe cumplir con las normas ambientales y hay una fiscalización efectiva.

El concejal Alarcón señala que también debe hacerse referencia a la laguna que se formó en la ruta y que es un potencial riesgo de desborde, agregando el concejal Eugenio la situación de la piedra suelta en el camino.

El concejal Muñoz en el mismo ámbito hace referencia al derrame de residuos peligrosos en la vía, mencionando el caso del transporte de choritos que se está haciendo en bolsas, lo que no tiene claridad si se está haciendo con los materiales adecuados, también es necesario hacer fiscalización a las otras obras que se están realizando, como el caso del CESFAM.

El concejal Eugenio, en referencia a la ordenanza señala que independiente de las modificaciones que se hagan, la idea es tener una herramienta para cumplirla y fiscalizar.

El concejal Alarcón señala que hay desechos reciclables que no han sido retirados y responde don Luis Iglesias que el reciclador tuvo problemas con su camión y no ha podido retirar oportunamente, está siendo ayudado por una empresa, pero no ha trabajado normalmente.

El concejal Eugenio consulta por el camión compactador y la barredora y responde don Luis Iglesias que está por llegar.

El concejal Cárdenas señala que, además, los camiones de basura hacia la costa deben llevar una malla protectora para evitar que los residuos transportados se salgan con el movimiento, lo mismo para el pasto y el concejal Eugenio señala que también es necesario controlar las medidas de protección a los trabajadores, porque van colgados en el camión.

4.- TEMAS VARIOS :

El concejal Eugenio solicita se informe sobre el estado de avance del Plan Regulador, solicita que la consultora exponga los avances al Concejo y el concejal Muñoz acota que también informen sobre los estados de pago cursados. Al respecto la Secretaría Municipal señala que el PRC fue contratado por el MINVU.

El concejal Loaiza solicita que se pida a la Encargada de Caminos se considere una ronda de trabajos de la desbrozadora en sectores que no están dentro del calendario de las Juntas de Vecinos, además, es bueno que los caminos estén despejados en los lugares donde aún no pasa la motoniveladora.

El concejal Alarcón da a conocer que los matorrales dieron a conocer el mal estado de la cuesta de Quiquel.

El concejal Muñoz señala que está pendiente el comparativo de gastos de la Semana Dalcahuina años 2016-2017 y la situación de la calle Goleta Ancud, en el tema del alcantarillado y el acceso, al respecto solicita que obras informe.

El concejal Eugenio señala, al respecto, que el camino está casi intransitable, al parecer es la calle con más problemas.

El concejal Cárdenas da a conocer que los letreros de señalización en calles El Álamo con Ramón Freire Oriente y Ramón Freire con Monseñor Eugenín están caídos y hay que repararlos.

Finalmente, la secretaría municipal da a conocer las propuestas de aportes a las siguientes instituciones, a petición del Alcalde:

Conjunto Folclórico Ayenhué: \$700.000.-

Agrupación de Artesanas Trequelcal: \$300.000.-

Agrupación de Artesanas de Butalcura: \$200.000.-

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 15:30 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
PRESIDENTE (S)